

LUNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 245

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2019-10899 *Notificación de sentencia en juicio ordinario 1272/2018.*

Doña María Luz Carballo Vega, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, 1272/2018 a instancia de JOSÉ MARÍA ITURBE MIJARES, frente a BANCO SABADELL, SA, y SANTANDER DENTAL, SL, en los que se ha dictado SENTENCIA de fecha 19 de septiembre de 2019, contra la que cabe recurso de apelación en VEINTE DÍAS. En el Juzgado podrán tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, a SANTANDER DENTAL (IDENTAL), en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Santander, 19 de septiembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Luz Carballo Vega.

[2019/10899](#)